literatura
infanto
juvenil

CONCLUSIONES

III SEMINARIO TALLER 1971

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA REPUBLICA ARGENTINA
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y RELACIONES DE LA COMUNIDAD

III° Seminario Taller

"LITERATURA INFANTO-JUVENIL"

Córdoba (Rep. Argentina) 17 al 21 de setiembre de 1971

ORGANIZA:

- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA:
  Secretaría de Extensión Universitaria y Relaciones con la Comunidad.

COLABORAN:

- FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA:
  Instituto de Literatura Argentina e Iboamericana.
- ESCUELA DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA:
  Departamento de Plástica.
- DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS PRIMARIAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA:
  Departamento de Ciencias de la Educación.
- MUNICIPALIDAD DE CORDOBA:
  Dirección de Cultura.
- DIRECCION DE ENSEÑANZA MEDIA:
  Revista "Síntesis".
- ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA EL LIBRO INFANTIL (IBBY).
  Sección Argentina - Filial Córdoba

AUTORIDADES

Rector: Dr. Olsen Ghirardi
Vice-Rector: Ing. Raúl Magallanes
Secretario General: Dr. José María Escalera
Secretario de Extensión Universitaria y
Relaciones con la Comunidad: Lic. Eduardo Surdo
Secretaria del Departamento de Extensión
Universitaria: Lic. Lucía Robledo

GRUPO ORGANIZADOR

Prof. María Luisa Cresta de Leguizamón - Prof. Yolanda Dethou - Lic. María del Carmen Garay - Lic. Lidia Lardone de Olcese - Lic. Elsa Manrique de Martínez - Lic. María Cristina Mata - Lic. Alfredo Paiva - Lic. Lucía Robledo - Lic. Blanca Sarrat de Ruiz - Lic. Eduardo Surdo - Lic. Marta Viti.

"La lectura es un acto personal: favorece el vuelo de la imaginación, las posibilidades de identificación y profundización, de comprensión y reflexión sobre el mundo que nos rodea, sobre los hombres en general y sobre nosotros mismos", de la "Declaración de Principios para el Libro Infantil", París, 1969.

La Secretaría de Extensión Universitaria y Relaciones con la Comunidad planteó la realización del III Seminario-Taller de Literatura Infanto-Juvenil de acuerdo a las pautas indicadas en sus "Finalidades, objetivos, políticas y programa de actividades", definidas en el año 1970.

En tal sentido, el III Seminario-Taller se constituyó en punto de encuentro entre la Universidad que lo propició, y aquellos sectores de la realidad social a la que pertenece que se hicieron presentes motivados por el problema de la relación niño-libro, joven-libro y otras manifestaciones de la comunicación.

La participación de investigadores, educadores o interesados en la literatura infanto-juvenil, provenientes de diversas regiones de nuestro país, permitió a la Universidad recoger estudios, inquietudes, expectativas y anhelos vinculados a este aspecto de nuestra cultura, y promover la elaboración de un pensamiento a partir del conocimiento de la realidad y de las experiencias habidas al respecto.

Las conclusiones del III Seminario-Taller de Literatura Infanto-Juvenil que se presentan en este documento, evidencian principalmente la preocupación que existe en el país por el problema de la literatura infantil y juvenil; además, se destaca en ellas, la necesidad

de profundizar su estudio, con metodologías adecuadas, a fin de lograr para todo el país un acuerdo conceptual y operativo. Por otra parte, alertan sobre la necesidad de erradicar del contacto con el niño y el joven, formas de la literatura infantil y juvenil y de los medios de comunicación social, que son anacrónicas, espúreas y deformantes de la personalidad de sus receptores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD

CORDOBA, octubre de 1971.

NOMINA DE PARTICIPANTES

Seminaristas:

Tema 1

Ana de Barsky (Carlos Paz - Córdoba)
María Luisa Cresta de Leguizamón (Córdoba)
Laura Devetach (Córdoba)
Yolanda Martínez de Elgorreaba (Capital Federal)
Dora Pastoriza de Etchebarne (Capital Federal) (*)

Tema 2

Leonor Deraco (Neuquén)
Elsa Manrique de Martínez (Córdoba)
María Cristina Mata (Córdoba)
Marta Viti (Córdoba)

Tema 3

Berta Cerisola (Capital Federal)
Jorgelina Corbatta de Sánchez (Bahía Blanca)
José Manuel de Monasterio (Capital Federal)
Julio Raúl Lascano (Capital Federal)
Olga Santochi de Paredes (La Rioja)
Alberta Sarrat (Córdoba)
Blanca Sarrat de Ruiz (Córdoba)

Tema 4

Carlota Boero de Izeta (Capital Federal)
Luján Carranza (Rosario)
Silvia Petroni de Solda (Capital Federal)

(*) La participación de la Dra. Dora Pastoriza de Etchebarne se concretó en virtud de encontrarse en nuestra Ciudad por dos días, como acto de adhesión al Seminario.

Coordinadores:

Tema 1

María Luisa Cresta de Leguizamón

Tema 2

María Cristina Mata

Tema 3

Lucía Robledo

Tema 4

Carlota Boero de Izeta
Silvia Petroni de Solda

Coordinación General:
Lucía Robledo

Secretaria:
María del Carmen Garay.

o

Observadores:

Los participantes en calidad de Observadores, se incorporaron a los grupos de estudio, en los que actuaron con voz y voto, según sus intereses y preferencias.

ALSINA, Victoria Lucía	Río Cuarto - Córdoba
ARRAYA MARTINEZ, Silvia Inés del Valle	San Miguel de Tucumán - Tucumán
ARIAS, Margarita Marta	Achiras - Córdoba
APARICIO, Graciela Liliana	Córdoba (Ciudad)
ARIAS, Elvira Delina	San Miguel de Tucumán - Tucumán.
ASCARATE, Ana María	San Miguel de Tucumán - Tucumán
ASSIS, Mirta Estela	Bella Vista - Tucumán
BARROS, Ana María	La Rioja (Capital)
BAEZ, Ruth Ethel	Reconquista - Santa Fe
BARTOLOMEO DE CAVALLERA, Beatriz Delia	Córdoba (Ciudad)
BARBIERI, Mónica Beatriz	Córdoba (Ciudad)
BARBARA, Regina María	Córdoba (Ciudad)
BARETTO, Elina Micaela	Córdoba (Ciudad)
BENTANCOR, Juan Carlos	Florida - Buenos Aires
BELTRAME, José María	Bella Vista - Buenos Aires
BESSONE, Mabel Rosa	Rafaela - Santa Fe
BETTINI, Lucía Elena	Córdoba (Ciudad)
BIANCHI, Raquel Olga Irma	Córdoba (Ciudad)
BIANCHI de ZANETTI, María Esther	Rafaela - Santa Fe
BILBAO, María del Carmen	Río Cuarto - Córdoba
BONELLI, Susana Graciela	Río Cuarto - Córdoba
BRIZUELA Y DORIA, María Teresa	La Rioja (Capital)
CAMBA, Susana Norma	San Miguel - Buenos Aires

CAPALBO, Beatriz C. de	Capital Federal
CRISTOFANI, María Dolores	Resistencia - Chaco
CARLUTTI, Imelda María Luisa	San Miguel - Buenos Aires
CASSINI, María Ofelia	Río Cuarto - Córdoba
CABRAL BARROS, Mercedes del Valle	La Rioja (Capital)
CABRAL, María Cristina del R.	Córdoba (Ciudad)
CAMPOS de LUPPI, María Elina	Bella Vista - Buenos Aires
CAPUANO, Marta Inés	San Miguel de Tucumán - Tucumán
CARDOSO, Gladys María	Rafaela - Santa Fe
COLATARCI, Ana Isabel Ofelia	Córdoba (Ciudad)
CORDERO, María Lydia Ana	Rafaela - Santa Fe
CLEMENT de REGAZZONI, Nydia Zulma	Santa Fe (Capital)
CRISTINO, Dominga	Río Cuarto - Córdoba
CHACARELLI de ADROVER, Cayetana	Socavones - Córdoba
CHECA, Liliana	Córdoba (Ciudad)
CHIOTTI, Elsa Beatriz	Río Cuarto - Córdoba
CLAUDEVILLE, Lilia Adriana	Villa María - Córdoba
DE LA ARENA, Emma Susana Alicia	Córdoba (Ciudad)
DERGHAM, Rosa Beatriz	Santa Fe (Capital)
DETHOU, Yolanda	Córdoba (Ciudad)
DEL HOYO, Nélida Ester	Córdoba (Ciudad)
DILLON de ALES, Susana	Río Cuarto - Córdoba
DURET, Susana	Rosario - Santa Fe
DWTSCHINNIKOW, Ligia M. Perfetti de	Capital Federal
FAJARDO de RATTO, María Isabel	San Rafael - Mendoza
FELAMAN de FINCHELMAN, María Rosa	Córdoba (Ciudad)
FONTANES, Graciela Elvira	Córdoba (Ciudad)
FOURCADE, Nora Beatriz	Río Cuarto - Córdoba
FRUND, María del Carmen	Rafaela - Santa Fe

ELIAS de VALENCIA, Marta Silvia	Córdoba (Ciudad)
ECHEVARRIA, Mirta Clara	Córdoba (Ciudad)
ESCALADA de SALVO, Rosita del Carmen	Puerto Rico - Misiones
FARAUDELLO, María Cristina	Rafaela - Santa Fe
FIGULS MAS, María Nélida Manuela	Capital Federal
FIORAMONTI de TRAVAINI, Rosa	Plaza Huincul - Neuquén
FORTINA, María del Carmen	Carlos Paz - Córdoba
FUENTES, María Vicenta	San Miguel de Tucumán - Tucumán
GALVAN de GARCIA, María Luisa del Socorro	Córdoba (Ciudad)
GALLARDO de FLORES, Leticia Irene	Córdoba (Ciudad)
GARAY de ROSSI, María Mercedes	Paraná - Entre Ríos
GUELL de MARTIN, Graciela Antonieta	La Rioja (Capital)
FERNANDEZ, María Teresa García de	Ituzaingó - Buenos Aires
GAIDO, Odila Ana Luisa	San Francisco - Córdoba
GARRIDO, Lidia Ester	Haedo - Buenos Aires
GARRO, Marta Inés	Córdoba (Ciudad)
GARRAFA de CASAS, Yolanda Ilda	Carmen de Patagones - Buenos Aires
GENTILI, Rosalía Avelina	Rafaela - Santa Fe
GONZALEZ, María Cristina	Río Cuarto - Córdoba
GOMEZ de RODRIGUEZ BRITO, Marta	Godoy Cruz - Mendoza
GIANOTTI, Ana María Angélica	Río Cuarto - Córdoba
GARCIA, Teresa Fernanda	Bº San Nicolás - Córdoba (Capital)
GIULIANI, Augusta	San Miguel - Buenos Aires
HEUER, María Magdalena	Puerto Rico - Misiones
IAGUPSKY de SUEZ, Perla Lila	Córdoba (Ciudad)
IBAÑEZ, Aída	Río Ceballos - Córdoba
ISLA, María Teresa	Río Cuarto - Córdoba
JUAREZ de RAVIOLI, María Eufenia	Capital Federal

KOHAN, Rosa Susana	Córdoba (Ciudad)
LANCIONI, Ernestina Rosario	La Rioja (Capital)
LEBRON, Viviana Ester	San Miguel de Tucumán - Tucumán
LEPORI, Elsa Amanda	Capital Federal
LOPEZ, Nora Matilde	Río Cuarto - Córdoba
LOPEZ GIGENA, Nilda Hortensia	Río Cuarto - Córdoba
MAGGI, Delia Susana	Córdoba (Ciudad)
MAMMANA, Graciela del Valle	Córdoba (Ciudad)
MANAVELLA de FERNANDEZ, Zunilda Luisa	Santa Fe (Capital)
MARIANI, Francisca Isabel	Río Cuarto (Córdoba)
MARTINEZ, Silvia del Valle	San Miguel de Tucumán - Tucumán
MEDINA, Nelsy Sonnia de	Reconquista - Santa Fe
MERAVIGLIA de GENGA, Elena Margarita	Cipolletti - Río Negro
MENGARELLI, Graciela	Córdoba (Ciudad)
MOYANO, Alfredo César	Córdoba (Ciudad)
MORA de NIEVA HIDALGO, María del Carmen	San Miguel de Tucumán - Tucumán
MOYA de CANO, Judith	Córdoba - Ciudad
MULLER de ISOARDI, Alberta	San Francisco - Córdoba
NESTOR, Elisa Marina	Córdoba (Ciudad)
NIETO, Emilio Dardo	Córdoba (Ciudad)
NIEVAS de LUNA, Norma Emma	Caminiaga - Córdoba
OLIVERO, Rita Catalina	San Francisco - Córdoba
PANERO de ARISI, Dolly Beatriz	San Francisco - Córdoba
PIZZI, Elvina Aurora	Unquillo - Córdoba
PAULINELLI, María Elena	Córdoba (Ciudad)
PIERMARTERI BIAZI, Ana María	Córdoba (Ciudad)
PERIALE, María Amelia	Río Cuarto - Córdoba
PEREZ DIEZ, Elicio	San Miguel - Buenos Aires

PESCE, Norma Beatriz	Rafaela - Santa Fe
PIBERMAT, Elisa Marta	Córdoba (Ciudad)
PIZZO DEFILIPPI, Mabel Teresa Isabel	Córdoba (Ciudad)
POLANCO, Ricardo Rubén	Córdoba (Ciudad)
PONCIO, Martha Teresa	Villa María - Córdoba
PONSATI WILDE, Ricardo Roberto	Córdoba (Ciudad)
PUIG, Ana María	La Rioja (Capital)
QUERIN, Elsa Teresa	Río Cuarto - Córdoba
QUEVEDO, Domínica Nicolasa	La Rioja (Capital)
QUINTEROS TORRES, Norma Delicia de	La Rioja (Capital)
RAZUK, Sara María del Valle	Rafaela - Santa Fe
REGGI de OCAMPO, Beatriz Alba	Córdoba (Ciudad)
RIBOTTA, Raquel	San Francisco - Córdoba
REBOLLOS DE GARCIA, Ana María	Córdoba (Ciudad)
REYES, Rosa Esther	La Rioja (Capital)
RISTA, María del Carmen	Rafaela - Santa Fe
ROGANTI, María Cristina	Córdoba (Ciudad)
RODRIGUEZ, Hugo Orlando	Córdoba (Ciudad)
ROCCHIA, María Luisa	Santa Fe - Capital
ROLFO, Teresa María del Carmen	San Francisco - Córdoba
REPOSSI, Nelly Luisa	Córdoba (Ciudad)
RODRIGUEZ, Beatriz Susana	Argüello - Córdoba
ROBUSTELLI, Horacio	Córdoba (Ciudad)
RODRIGUEZ, Graciela	Córdoba (Ciudad)
RODRIGUEZ, María Elena	Caminiaga - Córdoba
ROMERO de COROMINA, Marta Irene	Córdoba (Ciudad)
RUIZ, Teresa Isabel	Tucumán - San Miguel de Tucumán
RUIZ de MOLINA, Marta Elena	Córdoba (Ciudad)
SALAS, Nydia Beatriz	Río Cuarto - Córdoba
SARMIENTO de LLORET, Fanny Olga Aurelia	San Rafael - Mendoza
TISSERA de CABRAL, María del Rosario	Córdoba (Ciudad)

TONIOLO, María Teresa
SERIO, Silvia Lucía
TORRES CORREA de OLMOS, Marta María
SMANIA, Estela María
SARAVIA, Mirta Cristina

SCACCHI de ROMERO, Blanca
SALERA de CARRANZA, Mabel Noemí
FERNANDEZ de TERNENGO, Fanny María
SERVER, Stella Maris
SOSA de TRETTEL, Sara Graciela
SILVEYRA, Carlos José María
SUAREZ CRESTA, Magdalena Isabel
TAIS, Noris Amanda
TAPELLA, Marta Susana
TREBUCQ, Josefina del Pilar
TISCHLER, Ana María
VASSALLO, Delia
VENIER, Mercedes Clyde
VERA de ABNER, Edith
VICENTE, Teresa P. de
VILLANUEVA, María del Carmen Colmegna de
VILCHE de MEEHAN, Dora Perla
VILLAR, María Rosa
VIDAL, Gloria Marina
WITTOUCK, Beatriz Eulalia
YAÑEZ, Lucía
ZABALZA, Marta Haidée
ZORZONI CABOT, Alcira Cristina
ZENOBI, Liliana Rosa

Córdoba (Ciudad)
La Rioja (Capital)

Córdoba (Ciudad)
Córdoba (Ciudad)
San Miguel de Tucumán - Tucumán
La Calera - Córdoba
Córdoba (Ciudad)

Río Cuarto - Córdoba
Córdoba (Ciudad)
Córdoba (Ciudad)
Capital Federal
Córdoba (Ciudad)
Córdoba (Ciudad)
Río Cuarto - Córdoba
Córdoba (Ciudad)
Rosario - Santa Fe
Reconquista - Santa Fe
Córdoba (Ciudad)
Villa María - Córdoba
Capital Federal

Capital Federal
Córdoba (Ciudad)
Río Cuarto - Córdoba
Río Cuarto - Córdoba
Río Cuarto - Córdoba

Resistencia - Chaco
Córdoba (Ciudad)
Rafaela - Santa Fe

ZULIANI, María Cristina	Río Cuarto - Córdoba
ESQUINASY, Alberto José	Córdoba (Ciudad)
OLMOS, Graciela	Córdoba (Ciudad)
LEVIN, Susana	Córdoba (Ciudad)
SANCHEZ, Juliana	Córdoba (Ciudad)
TISSERA DE CABRAL, María	Córdoba (Ciudad)

o

TEMARIO

En el año 1969, el I Seminario-Taller de Literatura Infanto-Juvenil inició la discusión y el análisis de un tema sobre el que las investigaciones son relativamente escasas en nuestro país: La literatura infanto-juvenil. En la oportunidad, se abordó un temario amplio: "Literatura y Educación"; "Géneros y temas en Literatura Infanto-Juvenil" y "Literatura Infanto-Juvenil y medios audiovisuales".

En el año 1970, con motivo del II Seminario-Taller, se propuso a los participantes del mismo el estudio de un Temario más específico: para el Sector Niñez, "Teatro y Títeres"; para el Sector Juventud, "Historietas y Revistas", los que fueron considerados desde tres niveles: conceptual, motivacional y operacional.

El III Seminario-Taller, cuyo Temario analítico incluimos a continuación, interpretó la necesidad de estudiosos y educadores de dilucidar problemas vinculados a la literatura infantil y la literatura juvenil, específicamente.

Es debido a ello que el Temario se centró en "Literatura Infantil y Literatura Juvenil", dándose prioridad a cuatro aspectos considerados fundamentales:

1. Examen de los alcances, contenidos y manifestaciones de la

literatura infantil y juvenil, analizando los conceptos ya vertidos sobre el tema con las perspectivas que el tiempo actual determina.

2. Examen de los métodos posibles de análisis, adecuando al estudio de la literatura infantil y de la literatura juvenil los lineamientos establecidos por la crítica y la metodología de la investigación literaria actuales.

3. Estudio del problema de la lectura como medio que permita al niño y al joven crecer en libertad y adoptar frente al mundo, mediante el ejercicio creador motivado por el arte literario, el compromiso que su circunstancia señale.

4. Estudio de formas de la comunicación social cuyo lenguaje se entrecruza con el de la literatura. Los medios de comunicación social ejercen profunda influencia sobre sus receptores; pero cuando ellos son niños o jóvenes, se plantea el problema de su formación, por lo que el pensamiento y la forma operativa deben proponerse dentro de las líneas de una nueva educación por el arte.

TEMARIO

TEMA CENTRAL: "LA LITERATURA INFANTIL Y LA LITERATURA JUVENIL"

1. PROPOSICION DE UN CONCEPTO DE LITERATURA INFANTIL Y DE LITERATURA JUVENIL.

1.1. Alcances
1.2. Contenidos
1.3. Manifestaciones
1.3.1. Géneros
1.3.1.1. Especies

2. ESTUDIO DE LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL: METO - DOS POSIBLES.

2.1. Histórico
2.2. Psicológico
2.3. Sociológico
2.4. Estructural
2.4.1. Metodología estructural referida en particular al relato: consideraciones generales y análisis concreto.
2.4.2. El relato como historia.
2.4.2.1. Las acciones
2.4.2.2. Los personajes
2.4.3. El discurso

3. LA LITERATURA INFANTIL Y LA LITERATURA JUVENIL Y LA LECTURA.

3.1. Evaluación actual del problema
3.2. La lectura como ejercicio creador
3.3. Proposición de formas operativas de trabajo en escuelas, bibliotecas, centros recreativos, etc.

4. LA LITERATURA INFANTIL Y LA LITERATURA JUVENIL Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIALES.

4.1. Prensa
4.2. Radio
4.3. Televisión
4.4. Cine

o

INFORME SOBRE PONENCIAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PRESENTADO POR EL GRUPO DE ESTUDIO DEL TEMA 1, APROBADO POR EL III SEMINARIO DE LITERATURA INFANTO-JUVENIL EN SESION PLENARIA

CONCLUSIONES

TEMA 1. PROPOSICION DE UN CONCEPTO DE LITERATURA INFANTIL Y DE LITERATURA JUVENIL

1.1. Alcances

Se entiende por literatura infantil y juvenil toda obra, concebida o no deliberadamente para niños y adolescentes, que posea valores éticos y estéticos que satisfagan sus intereses y necesidades.

Recomendación:

Existen trabajos de clasificación por edades dentro de la literatura infantil y juvenil que son de gran utilidad; dichas guías deben ser consideradas por los adultos como marco referencial, teniendo en cuenta el nivel psicológico, socio-económico y cultural de los niños y adolescentes a los cuales va dirigido.

1.2. Contenidos

Una adecuada selección de obras de literatura infantil y juvenil, debe preferir aquéllas cuyos contenidos favorezcan el desarrollo integral del niño y del adolescente, de acuerdo con las características psicológicas de cada una de las etapas evolutivas, dentro de las circunstancias de una situación histórica y social específica.

A partir de las pautas señaladas, no se puede plantear una limitación de temas.

Recomendaciones:

a) Dentro de la amplitud de temas señalada, se recomienda muy especialmente la búsqueda y selección de obras a través de las cuales el adolescente pueda encontrar un camino para superar la inseguridad y la inquietud que experimenta con respecto a su destino individual y a los distintos problemas que le plantean los profundos cambios de la sociedad actual, propulsando el acercamiento a la literatura universal, en particular, a sus manifestaciones contemporáneas.

b) Podría señalarse como uno de los contenidos valiosos de las obras de literatura infantil y juvenil, a los personajes niños o adolescentes, sean reales o imaginarios, con los cuales los lectores infantiles o juveniles puedan identificarse.

c) De tipo operativo: Organización de un catálogo de todas las obras donde el niño y el adolescente se vean reflejados, como Memorias, Diarios, o Narraciones autobiográficas, ordenadas por lugar de origen, época, clasificadas en lo posible por nivel aproximado de edad para la que convienen, o criterio especial de utilización.

1.3. Manifestaciones, géneros, especies.

Cualquiera de los géneros llamados habitualmente "tradicionales" ofrece abundantes manifestaciones adecuadas para la niñez y la adolescencia; pero debe señalarse la especial atracción que ejercen el cuento y la poesía en las primeras etapas de la infancia. Del mismo modo, dentro de las realizaciones más recientes, apoyadas en nuevas técnicas de la literatura y que son difíciles de encuadrar dentro de los géneros tradicionales, pueden seleccionarse obras que reúnan las exigencias que se han señalado para una adecuada literatura infantil y juvenil.

Consideramos que el mecanismo de elaboración del cuento tradicional sigue en vigencia en la actualidad, como forma literaria fundamental en la niñez, y que dentro de sus paradigmas puede realizar

se una literatura de contenido contemporáneo que interese efectivamente a los niños.

Entre los valores estéticos que debe ofrecer la literatura infantil y juvenil figuran con carácter primordial los que se refieren a las funciones del lenguaje, los que se manejarán dentro de pautas muy amplias, que tengan en cuenta las necesidades específicas de cada etapa evolutiva y que, apuntando a una jerarquización permanente de la expresión, no conduzca a regionalismos excesivos ni a un divorcio con las formas vigentes del habla.

Expresión de anhelo

1. Que se dirija una nota a las autoridades competentes que distribuyen los premios anuales nacionales de producción literaria, a fin de que se incluya el género infantil y juvenil, fundamentando tal solicitud como mejor corresponda.

2. Que se dirija una nota de idéntico sentido a la Municipalidad de Buenos Aires, que también convoca a concursos similares.

3. Que se proponga al Fondo Nacional de las Artes:

a) incluir en sus guías bibliográficas y boletines especializados: textos literarios para niños, textos literarios para adolescentes, obras de consulta bibliográfica sobre literatura infantil y juvenil;

b) sugerir que la tarea se encomiende a personas especializadas, en cuyo caso el Grupo Organizador del III Seminario-Taller de Literatura Infanto-Juvenil estaría en condiciones de proporcionar algunos nombres;

c) incluir en sus concursos para obras de literatura, el género infantil y juvenil como una especialidad;

d) incluir en sus llamados a concurso para becas, la especialidad literatura infantil y juvenil, dada la necesidad de formar especialistas en estos aspectos y fomentar el estudio de estas formas con el mayor rigor científico posible.

o

INFORME SOBRE PONENCIAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES, PRESENTADO POR EL GRUPO DE ESTUDIO DEL TEMA 2, APROBADO POR EL III SEMINARIO-TALLER DE LITERATURA INFANTO-JUVENIL EN SESION PLENARIA

CONCLUSIONES

TEMA 2: ESTUDIO DE LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL: METODOS POSIBLES.

Luego de la consideración y evaluación teórica de los métodos consignados en el temario para el análisis de obras de literatura infantil y juvenil, y tras realizar el análisis concreto de un cuento para niños aplicando diferentes métodos, se arriba a las siguientes conclusiones.

1. Considerando las obras literarias en general y las infantiles y juveniles en particular, como entidades autónomas regidas por leyes que les son propias, es indispensable la utilización de una metodología para encarar el análisis de las mismas, eliminando, de dicho modo, las aproximaciones basadas en el gusto personal de quien realiza el análisis o en sus impresiones subjetivas.

2. Atendiendo siempre a esa caracterización de las obras literarias, y si bien todos los métodos considerados pueden ser empleados indistintamente en su análisis -hecho que determina la diversidad de corrientes críticas dentro de la literatura-, resulta evidente que es fundamental la utilización de aquellas técnicas y procedimientos metodológicos que consideren la obra en su inmanencia y complejidad estructural, sin desechar por ello establecer, en una segunda instancia y agotado el análisis de la obra como tal, las conexiones de la misma con el contexto histórico, social y literario en que se inserta, mediante métodos específicos.

3. Si el conocimiento acabado de una metodología crítica resulta imprescindible para los investigadores específicamente dedicados

al estudio de la literatura infantil y juvenil, no lo es menos para los educadores, en la medida que sólo un riguroso análisis de las obras permitirá llevar a cabo con éxito la tarea de iniciación y formación literaria del niño y del joven.

4. En este último caso, la elección de una determinada metodología para analizar una obra de literatura infantil y/o juvenil, dependerá en cada oportunidad, además de la concepción de la literatura que sustente el análisis, de los objetivos a que se propone llegar el educador en esa tarea de iniciación y formación literaria.

5. El método así elegido, le permitirá realizar un riguroso análisis crítico que contribuya a garantizar la adecuada selección de obras que satisfagan las necesidades e intereses del receptor. De tal manera se asegurará una fructífera relación entre los niños y jóvenes y las obras, que estimulará su interés por la literatura y la lectura.

6. La utilización por parte de los educadores de una metodología crítica contribuye, además, a formar en el educando, una actitud crítica y sistemática respecto a la literatura coadyuvando, consecuentemente, a la formación en él de una actitud crítica y reflexiva sobre el mundo que lo rodea.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta dichas conclusiones y, considerando que en la actualidad gran parte de los educadores carecen de los elementos necesarios para la aplicación de metodologías críticas en el estudio de las obras literarias para niños y para jóvenes, se considera necesario sugerir a los institutos de enseñanza superior, universidades, escuelas superiores de magisterio y a todas las instituciones destinadas a la formación de educadores, la necesidad de incluir dentro de los programas y planes de estudio, la enseñanza de las diversas metodologías de la investigación y la crítica literaria.

Por otra parte, teniendo en cuenta el desconocimiento que exis-

te generalmente de la verdadera situación de la literatura y el libro con respecto al joven y al niño, y en relación a los demás medios de comunicación social, se recomienda sugerir a las instituciones, organismos y entidades educativas y culturales correspondientes, la periódica realización de trabajos de exploración sociológica que permitan conocer dicha situación en base a datos estadísticos precisos, hecho que contribuirá al efectivo planeamiento de la labor educativa.

o

INFORME SOBRE PONENCIAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PRESENTADO POR EL GRUPO DE ESTUDIO DEL TEMA 3, APROBADO POR EL III SEMINARIO-TALLER DE LITERATURA INFANTO-JUVENIL EN SESION PLENARIA.

CONCLUSIONES

TEMA 3: LA LITERATURA INFANTIL Y LA LITERATURA JUVENIL Y LA LECTURA

3.1. Evaluación actual del problema

El grupo de estudio carece de los instrumentos necesarios para hacer una evaluación definitiva y total de la situación actual del problema; ante ello, decide:

- proponer la realización de una encuesta a nivel nacional que posibilite una valoración real acerca del problema de la lectura entre niños y jóvenes;

- canalizar a través de la Secretaría de Extensión Universitaria y Relaciones con la Comunidad de la Universidad Nacional de Cór-

doba, la elaboración de un modelo de encuesta única para todo el país y solicitar se responsabilice de su ejecución como así también de la difusión de sus resultados.

Ante la falta del mencionado instrumento de trabajo, este grupo de estudio, basándose en las experiencias, investigaciones y otros aportes de sus miembros, señala las siguientes características de la situación actual del problema:

La falta de difusión de la literatura infantil y juvenil radica en:

- problemas socioeconómicos, en la medida en que éstos determinan ostensiblemente la ausencia del libro entre los niños y los jóvenes o su reemplazo por otras expresiones de la cultura. El presupuesto destinado a educación y cultura, atiende a necesidades de índole diversa, advirtiéndose la tendencia a dejar un pequeño margen para propiciar la difusión de la literatura infantil y juvenil.

- falta de control, a nivel oficial, de políticas, objetivos y planificación en la materia; de ello deriva, consecuentemente, la falta de unidad y organicidad tanto en los planes y programas aprobados por las autoridades educacionales, como en la actividad de los educadores;

- ausencia de organismos asesores y de material factible de gran difusión que informe y oriente en esta materia, destinado a quienes tienen la posibilidad de establecer, crear, propiciar la relación niño-libro, joven-libro, especialmente para familia y educador. Al respecto, se señala la responsabilidad que compete a los institutos de enseñanza superior, universidades, escuelas superiores de magisterio y todas las instituciones donde se formen los educadores, en lo que se refiere a enseñanza de metodología de la investigación literaria, de la psicología del niño y del joven y de la pedagogía, principalmente.

Recomendaciones:

Teniendo en cuenta que el libro de lectura es actualmente el "símbolo" de la cultura que se pone en contacto con el niño desde su primera edad, se recomienda:

1º. Erradicar en todos los niveles el libro de lectura que pretenda ser instrumento para aprender a leer;

2º. Proponer el libro de lectura que contemple los siguientes aspectos:

a) psicológico: que se adecue a las diferentes etapas de los receptores;

b) estético:

* literario: que promueva una iniciación y formación literaria desde un triple punto de vista del desarrollo de la lengua: oral-coloquial, discursiva y expresiva;

* plástico: que configure un todo armónico pleno de sugerencias, que sensibilice, que amplíe el texto sin superponerse a él;

c) social: que responda a las necesidades del medio y despierte una actitud crítica frente a él.

3º. Declarar un libro de lectura como negativo, sin que esta enumeración sea exhaustiva, cuando presente estas notas:

- desajuste de su contenido y forma con la época;
- estructuración cerrada, que no permita el ejercicio creador;
- criterios literarios perimidos, áridos, sin "lengua viva";
- ilustraciones tradicionales, agresivas, que impidan el desarrollo de la imaginación; antiestéticas, tediosas;
- ajenos a la problemática del niño;
- trasmisores de valores falsos, respondiendo a criterios axioló-gi

cos no vigentes;

- que no reflejen regionalismos, americanismos, "argentinismos" ya aceptados por el habla corriente (ej. el voseo);
- textos apretados, cargados; deficiente uso de los blancos y espacios (mala diagramación);
- saturados de conocimientos;
- cursis o ñoños en nombre de lo estético y de lo infantil;
- uso desmedido de la lengua metafórica "culta" en desmedro de la "lengua viva";
- exclusión del humor como medio de comunicación.

Consultados los listados aprobados el 3 de setiembre de 1971 por la Comisión Permanente de Textos Escolares y Libros de Cultura General y, confrontados con las pautas para el libro infantil aceptadas por este Seminario-Taller y, observando:

1º. que la mayor parte de ellos no responden a los intereses infantiles;

2º. que no se adecuan a las pautas aprobadas por este Seminario-Taller, se recomienda:

- sugerir al Consejo Nacional de Educación, a los Consejos Provinciales de Educación y a las Direcciones de Enseñanza Primaria provinciales, que integren la Comisión Permanente de Textos Escolares y Libros de Cultura General de la siguiente manera:

60 % de expertos en literatura infantil;
10 % de maestros en actividad;
10 % de psicopedagogos;
10 % de sociólogos;
10 % de artistas plásticos,

todos ellos provenientes de las distintas zonas del país.

- sugerir al Consejo Nacional de Educación, a los Consejos Pro-

vinciales de Educación y a las Direcciones de Enseñanza Primaria provinciales, que se tengan en cuenta las conclusiones de este Seminario-Taller para el análisis crítico de los textos escolares.

3.2. La lectura como ejercicio creador. Fundamentación.

Lectura

Este grupo de estudio define la lectura con los términos que al respecto se señalan en la "Declaración de Principios para el Libro Infantil", publicados por la Oficina Internacional Católica de la Infancia, París, 1969, y que a continuación se transcriben:

"La lectura es un acto personal: favorece el vuelo de la imaginación, las posibilidades de identificación y profundización, de comprensión y reflexión sobre el mundo que nos rodea, sobre los hombres en general y sobre nosotros mismos".

Lectura creadora

Se definirá como una forma de lectura a la que, junto a la recepción pasiva de un texto, se agrega la actividad o creación de nuevas y diferentes formas expresivas, que conlleva la profundización crítica de la obra.

Para utilizar términos de la teoría de la comunicación, se entiende que: se da un emisor (autor literario) que produce un mensaje uno (obra literaria) que se comunica a un receptor uno (el lector) que a su vez se convierte en emisor dos de un mensaje dos. El receptor uno y el emisor dos coinciden en su doble papel de lector del mensaje literario y recreador del mismo, y que el mensaje dos toma como punto de partida el mensaje uno.

La lectura creadora se fundamenta en todos los niveles porque las experiencias documentadas y las realizadas por docentes en expe-

riencias aisladas, demuestran que es necesario comprometer al niño y al joven en la obra leída. Así cada uno se convierte en personaje, en reportero, en crítico, en relator de nuevas aventuras, se vincula afectivamente con el autor, siente vivamente las formas del lenguaje manejadas por el creador y es llevado a las más diversas formas de expresión según la sensibilidad y aptitud que posea. En síntesis, penetra profundamente en cada obra que llega a sus manos. Y esto es lo que en última instancia significa leer. Por la lectura creadora al individuo se le abren las puertas del universo y las de su propio yo.

3.3. Proposición de formas operativas de trabajo en escuelas, bibliotecas, centros recreativos, etc.

Teniendo en cuenta lo señalado en el punto 3.1. acerca de la evaluación actual del problema; y ante la necesidad de brindar las experiencias personales que en este campo se han realizado, con el único fin de orientar una acción coherente, se señalan a continuación las formas operativas de trabajo que ha analizado y aceptado este grupo de estudio.

El grupo deja expresa constancia de que no pretende con ello señalar "modelos de trabajo" y que para que funcionen como tales debiera partirse de un acuerdo de objetivos y finalidades dentro de la materia.

a) Relevamiento de material literario para jardines de infantes:

- Búsqueda de material narrativo para nivel pre-escolar desconocido o de publicaciones agotadas.

- Presentación del mismo a un consejo asesor integrado por profesores de psicología, pedagogía y literatura, consejo que, en presencia de quien lo presentó, analiza el cuento para su aprobación o rechazo.

- Impresión y difusión de la pieza literaria.

b) Utilización del grupo intermediario para vincular al preadolescente con el libro (nivel intermedio).

La estrategia busca:

- la creación de una red de relaciones afectivas;
- la identificación del preadolescente con el libro y con la actividad;
- la graduación y el condicionamiento ante situaciones nuevas como parte importante de la motivación.

Los pagos seguidos en las dos etapas planificadas de la actividad son:

Primera etapa:

1º. Orientación y diagnóstico de la situación: encuestas para averiguar experiencias literarias previas, intereses, actitudes hacia el libro, valoración del libro en el hogar. Diagnóstico del dominio técnico de la lectura.

2º. La experiencia de la elección: elección de un libro dentro de una lista de posibilidades.

3º. Sesiones de lectura: hora de biblioteca; confección de un reglamento o normas a respetar en las sesiones de lectura. Registros de autocontrol; curva de concentración, libretas del lector.

4º. Presentación del libro elegido ante el grupo de clase. Rotación e intercambio.

Segunda etapa:

1º. Estrategia centrada en el pequeño grupo de lectores. Elección sociométrica.

2º. Tareas previas de nucleamiento grupal.

3º. Elaboración de una lista de libros posibles.

4º. Elección de un libro por grupo.

5º. Elaboración, por parte del grupo, de reglas para el autocontrol.

6º, Lectura fuera del horario escolar.

7º. Redacción de informes, por grupo, sobre la marcha del proyecto.

8º. Presentación del libro por el grupo, a través de actividades que incluyen tareas creadoras.

9º. Rotación intergrupal.

10º. Evaluación final.

c) Lectura creadora de una obra concebida como "abierta" (según la acepción de Umberto Eco). Nivel intermedio.

La lectura creadora es aquella que posiblita la elaboración de un metalenguaje que ensancha el campo vivencial del lector.

Momentos del trabajo:

- Lectura del texto (en clase).

- Lectura de las ilustraciones.

- Ejercicios de redacción usando como temas oraciones extraídas del mismo texto con amplio poder connotativo.

- Redacción y elocución haciendo cambios de diversas partes del mismo.

- Dramatización de situaciones, por grupos.

- Elaboración, por parte de los mismos grupos, de una historieta sobre lo dramatizado.

- Elección entre una cantidad de discos aportados por los alum -

nos, de la música de fondo.

- Debate final sobre la obra -con la intención de volver al texto original- y sobre las historietas -con el fin de dar un buen cierre a la obra propia-.

d) Programa centrado en un género literario (tendiendo a ilumi - nar otros aspectos de la literatura). Cuarto año.

Se parte del género cuento; los aspectos contemplados son los si - guientes:

- Análisis del cuento como género literario, en sí y respecto de otros géneros.

- Vinculación del cuento con las exposiciones teóricas de sus autores -si las hay-, ya sean éstas de carácter general, ya referidas a su propio proceso creador.

- Inclusión del cuento en el movimiento literario correspondiente. Definición de éste.

- Mención de técnicas semejantes (por ejemplo: impresionismo - expresionismo, etc.) en otros campos del arte (pintura, música, cine, etc.).

- Referencia y explicitación de la o las categorías estéticas presentes en él.

- Realización de estudios de literatura comparada tomando como punto de partida el cuento tratado.

- Caracterización del contexto social en el que se inserta la obra.

e) Propuesta de trabajo en municipalidades.

- Que las municipalidades con sus comisiones de cultura o simple

mente con juntas de fomento cultural, estudien la forma de desarrollar un plan de extensión, creando bibliotecas o proveyendo o suministrando libros actualizados a las ya existentes.

- Crear comisiones de cultura con padres de familia, maestros y autoridades escolares, para asesorar cada uno en su especialidad en la compra de libros.

- Colocar listas exhibiendo los títulos de los libros para consultar, que fueran distribuidas por la Municipalidad en oficinas o dependencias a donde el público tenga libre acceso, y pueda así conocer el material bibliográfico actualizado a disposición de los lectores.

- Sugerir que las comisiones de cultura realicen un intercambio de publicaciones regionales entre los municipios de todo el territorio nacional, actuando así de nexo entre todos los niños lectores de nuestro país.

f) Formación de Centros de narradores de cuentos como programa de extensión universitaria.

Finalidad: auspiciar la formación de centros de narradores de cuentos para que realicen planes de difusión de la literatura infantil en bibliotecas, centros vecinales, etc.

Plan:

- Curso teórico-práctico tendiente a asesorar y, de ser necesario, canalizar la selección de los futuros integrantes del centro.

- Reuniones periódicas del centro, a fin de investigar problemas de literatura infantil y su narración, y para planificar su tarea concreta.

- Realización de tareas en barrios, escuelas, bibliotecas, centros vecinales, etc.

Recomendaciones y expresión de anhelos.

Considerando la incidencia y la proyección que asume la literatura en la formación e integración de los niños y jóvenes en el medio socio-cultural, se recomienda:

1º. Proponer a la Municipalidad de Córdoba la creación de bibliotecas específicamente destinadas a los niños y a los jóvenes en los centros vecinales de los barrios de la Ciudad, para lo cual contará con la colaboración de la Secretaría de Extensión Universitaria en lo referente a la selección de obras válidas para los niños y los jóvenes.

2º. Que cada seminarista y cada observador se convierta en activo difusor en su medio, aunque no necesariamente en su trabajo habitual, del libro infantil y juvenil, y haga llegar al IV Seminario-Taller los resultados obtenidos.

3º. Que la Secretaría de Extensión Universitaria aumente las bibliotecas infantiles en barrios de Córdoba.

4º. Que cada seminarista y observador colabore con esas bibliotecas haciendo llegar un libro por año como adhesión a la postura de la Secretaría de Extensión Universitaria de Córdoba frente a la literatura infantil y juvenil.

5º. Que la Secretaría de Extensión Universitaria y cada participante den la más amplia difusión a las conclusiones del III Seminario-Taller de Literatura Infanto-Juvenil.

INFORME SOBRE PONENCIAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PRESENTADO POR EL GRUPO DE ESTUDIO DEL TEMA 4, APROBADO POR EL III SEMINARIO-TALLER DE LITERATURA INFANTO-JUVENIL, EN SESION PLENARIA

CONCLUSIONES

TEMA 4: LA LITERATURA INFANTIL Y LA LITERATURA JUVENIL Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

La literatura infanto-juvenil expresada a través de los medios de comunicación social, debe reunir estas condiciones en cuanto a su contenido:

1º. Ofrecer una visión totalizadora y real del mundo, pero sin perder su carácter específicamente literario.

2º. Tanto en sus expresiones tradicionales (como el teatro) o las que surgen de nuevas formas técnicas, los contenidos deben poseer elementos motivadores de las posibilidades creadoras del niño y del adolescente.

3º. Teniendo en cuenta que la literatura es un producto social y como tal modifica en alguna medida el contexto del cual surge, debe estar apoyada en un análisis . racional con miras a la creación de una cultura al servicio de las necesidades de todo el pueblo.

El crecimiento de la población y los avances de la tecnología, cada vez mayores en la sociedad actual, hacen posibles y necesarios nuevos medios de comunicación social: los medios de comunicación de masas. Son ellos potencialmente valiosos para la trasmisión de ideas e información. Ninguna sociedad moderna podría mantenerse

sin estos medios, ya que ellos contribuyen a la creación de la opinión pública.

Los programas y publicaciones para niños y adolescentes, difundidos por TV, radio, periódicos, revistas, etc., responden, como los destinados a los receptores adultos, a los intereses de quienes poseen dichos medios de comunicación.

4.1. Prensa

Las revistas educativo-recreativas, en general, no cumplen sus objetivos, por cuanto:

1º. No permiten el desarrollo de las capacidades creativas y críticas.

2º. Parcializan la información.

3º. Crean necesidades falsas de consumo, a partir de las propagandas insertas en ellas, que, incluso, usan al niño como instrumento para sus fines.

De los elementos que presentan las revistas específicamente femeninas, leídas desde la preadolescencia, se desprende que este tipo de publicaciones no contribuye a la cultura de la niña y de la adolescente, ni a su independencia. La inducen a optar fundamentalmente por el rol de mujer-objeto, dependiente del hombre, como único medio de elevación social, es decir, presentándole una realidad falsa.

4.2. Radio

La radiofonía es un medio prácticamente desplazado por la televisión y por otros medios audiovisuales, en el medio infantil y juvenil. Su vigencia está limitada a aquellos lugares que carecen de canales de televisión.

En cuanto a los programas existentes en las radios, se observa:

1º. Para niños: Son muy escasos. Se deja aclarado que hay algunos de calidad.

2º. Para los adolescentes: Se reducen en general a programas de música moderna, las que difunden aquellos discos que, por intereses comerciales, se quiere promocionar.

Los radioteatros, aunque dirigidos a las amas de casa tienen, por los horarios en que se trasmiten, receptividad masiva por parte de los niños y adolescentes. Desde el punto de vista de sus contenidos, las falencias son las mismas que las señaladas para la prensa.

4.3. Televisión

Los problemas señalados en relación a prensa y radio, se agudizan en la televisión por la fuerza potencial de la imagen.

1º. Dentro de los programas para niños se observan:

a) series extranjeras: dibujos animados y series con actores (Tarzán, Los Tres Chiflados, cowboys).

b) programas nacionales que usan como actores a los niños, promoviéndolos como "vedettes".

2º. En los programas concretamente educativos, se señala como único fin una competencia de acumulación informativa.

3º. Los programas para mayores: teleteatros, series policiales, programas musicales y los llamados ómnibus, tienen audiencia masiva de niños y adolescentes.

Desde el punto de vista de sus contenidos, reiteramos las carencias antes señaladas para los demás medios de comunicación social.

4.4. Cine

Debemos destacar que la mayor parte de las películas para niños y jóvenes es de procedencia extranjera, no respondiendo a nuestra idiosincrasia ni intereses. En este sentido, no satisface las necesidades reales del niño y del joven, pues fomenta la agresión, la violencia, la discriminación racial y la exacerbación del erotismo, a través de dibujos, películas de cowboys, de guerra, de espionaje y comedias musicales. Dentro de esta filmografía se difunde, en primera instancia, la norteamericana.

Recomendaciones

Por todo lo anteriormente expuesto, entendemos que estos modernos medios de comunicación social ejercen, en su estado actual, una influencia fundamentalmente nociva para la formación del niño y del adolescente.

a) que desde su más temprana edad el niño está sometido a estas influencias deformantes;

b) que no está solamente en manos de padres y docentes controlar estos medios;

c) que sólo podrán cambiarse sus contenidos en la medida en que cambien las actuales estructuras, de modo que permitan una auténtica valoración del hombre;

d) que ayudará a conseguirlo la participación activa de todos los interesados en el problema, se recomienda:

1º. La realización de tareas en dos niveles: a) aportes teóricos que critiquen el contenido de la cultura que responde a los intereses vigentes, manifestada a través de los medios de comunicación social; b) la producción de hechos culturales de carácter práctico que plan-

teen una alternativa diferente de la actual.

2º. Dada la dificultad para acceder a los medios de comunicación mencionados, que se elabore un programa de trabajo intensivo, en las formas tradicionales: teatro, títeres, audiovisuales, narración de cuentos, canciones, periodismo escolar, etc. Para llevar a cabo este objetivo, consideramos necesario que surja de este Seminario un grupo de trabajo centralizador, que se mantenga en contacto con otros del país para intercambiar experiencias, realizar su evaluación y estimular, en todos los aspectos posibles, esta inquietud.

o